

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2026 Hora: 10:21:49

Recibo No. AA26984720

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26984720FB1E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ENERTED INGENIERIA SAS

Nit: 901174065 3 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02949843
Fecha de matrícula: 20 de abril de 2018
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 3 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 44 Sur 28 61
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@enertedingenieria.com.co
Teléfono comercial 1: 7500849
Teléfono comercial 2: 3143862488
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 24 D No. 52 90 Sur B1 12 Ap 527
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@enertedingenieria.com.co
Teléfono para notificación 1: 7500849
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2026 Hora: 10:21:49

Recibo No. AA26984720

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26984720FB1E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado No. SINNUM del 20 de abril de 2018 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2018, con el No. 02332782 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ENERTED INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Empresa puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: 1. La explotación de la actividad de ingeniería en todas sus manifestaciones: Eléctrica, mecánica, telecomunicaciones, automatizaciones, sistemas, electrónica y civil que incluye la comercialización de equipos, materias primas, insumos, marcas y productos. 2. Las actividades de montaje y mantenimiento de elementos y. Equipos electromecánicos. 3. Realizar inversiones a nivel nacional e internacional 4. Prestar servicios de consultoría especializada 5. Prestar servicios de auditoría especializada 6. Importación, exportación, distribución y comercialización a título oneroso de bienes y servicios 7. El desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas a nivel de software 8. Venta y distribución de equipos tecnológicos. 9. Representación de compañías, empresas o casas nacionales o extranjeras y su representación se llevará a cabo hasta que las compañías, empresas o casas permitan ser representadas. 10. Servicios de asesoría, consultoría y capacitación tecnológica 11. Establecer sucursales o agencias en Colombia o en el exterior. 12. Adquirir a cualquier título, en el país o en el exterior toda clase de bienes muebles e inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos. 13. Obtener y explotar concesiones, privilegios, marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporeal,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 20 de mayo de 2026 Hora: 10:21:49**

Recibo No. AA26984720

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26984720FB1E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siempre que sean afines al objeto principal. 14. Hacer toda clase de operaciones con títulos valores. 15. Participar en licitaciones y concursos públicos o en contrataciones directas de conformidad con las normas internas sobre la materia. 16. Asociarse con personas nacionales o extranjeras o formar consorcios o uniones temporales con las mismas para desarrollar actividades relacionadas con su objeto social. 17. Celebrar contratos de empréstito, emitir deuda y/o celebrar cualquier otra, operación de crédito, dando o recibéndolas garantías que sean del caso. 18. Otorgar garantías mediante la constitución de hipotecas sobre los bienes inmuebles y dando en prenda bienes muebles de la sociedad. 19. Dar o recibir las, garantías que sean del caso, incluidos los derechos económicos derivados del contrato de concesión. 20. Celebrar contratos de cualquier otra naturaleza que sean afines o complementarios al cumplimiento del objeto social. 21. Participar en la formación, de asociaciones, precooperativas o entidades similares que estén en capacidad de prestar servicios a la empresa en relación con las actividades propias de su objeto social. 22. En general, celebrar cualquier acto, contrato y negocio jurídico que resulte útil para el desarrollo del objeto social, con sujeción a la legislación mercantil, civil y laboral. 23. Celebración de contratos para realizar la prestación de asesorías, mantenimiento, instalación, comercialización y consultoría para todo lo relacionado con equipos, sistemas y servicios de informática y/o telecomunicaciones y control industrial. 24. Realizar estudios de. Redes de comunicación de datos y/o sistemas de información a entidades del sector público a empresas de economía mixta y a empresas privadas tanto nacionales como extranjeras. 25. Ofrecer a través de la propia organización o ajena, servicios altamente calificados en el área de la informática y/o telecomunicaciones. 26. Realizar procesos productivos de software y de hardware que formen parte de un sistema informático y/o de comunicación de datos. 27. Comercializar y distribuir elementos, partes y piezas que formen parte del sistema de comunicación de datos y/o de comunicación de datos. 28. Representar a casas nacionales o extranjeras, fabricantes, distribuidores y/o vendedores de equipos y/o sistemas de comunicación de datos y/o sistemas informáticos. 29. Importar, exportar, distribuir, adquirir. Comercializar, enajenar o tomar en arriendo los equipos enumerados en el numeral 26. 30. Representar compañías nacionales y extranjeras y en desarrollo de él podrá: importar, exportar, comprar, vender, agenciar y distribuir toda clase de productos y mercancías nacionales y extranjeras. 31. Mejorar, diseñar e implementar equipos, procesos o desarrollos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2026 Hora: 10:21:49

Recibo No. AA26984720

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26984720FB1E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionados con electrónica y telecomunicaciones. 32. La celebración de contratos para realizar la prestación de asesorías en diseño, montajes, mantenimiento y construcción de productos metal mecánicos en general y /o para el transporte de mercancías por carretera y/o para el almacenamiento de fluidos. 33. La fabricación, construcción y suministro y comercialización de productos metalmecánicos en general y/o para el almacenamiento de fluidos. 34. La comercialización de partes de repuestos y accesorios tanto nacionales como extranjeros para los productos enumerados en los numerales 30 y 31. 35. Servicio de atención al cliente call center.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$200.000.000,00
No. de acciones : 4.000,00
Valor nominal : \$50.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$50.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2026 Hora: 10:21:49

Recibo No. AA26984720

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26984720FB1E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Sociedad será Gerenciada, Administrada y Representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado No. SINNUM del 20 de abril de 2018, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2018 con el No. 02332782 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Faiver Silva Diaz	C.C. No. 79761590

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 28 de julio de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03004576 del 4 de agosto de 2023 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2026 Hora: 10:21:49

Recibo No. AA26984720

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26984720FB1E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4321
Actividad secundaria Código CIIU:	7112
Otras actividades Código CIIU:	4329, 3513

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.147.549.171

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4321

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2026 Hora: 10:21:49

Recibo No. AA26984720

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26984720FB1E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2026 Hora: 10:21:49

Recibo No. AA26984720

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26984720FB1E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO